

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, se informa de que en relación con las noticias publicadas en prensa en el día de hoy, Bankia confirma que está en negociaciones para la venta de una cartera de activos inmobiliarios adjudicados y cartera de créditos de dudoso cobro. Una vez que se concluyan las negociaciones se informará al mercado del detalle de la misma.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos.

Madrid, a 14 de diciembre de 2018

BANKIA, S.A.